

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP SANTA TERESA

LOCALIDAD: ALBA DE TORMES

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
LOPEZ SANZ, MARIA CARMEN	4,90		0,20	5,10		4,05			0,40	3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00					0,50	0,13	0,30									1,75	2,68	7,17	23,95

En Alba de Tormes, a 26 de abril de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Dña. Yanira del Rosario De Paz Santana

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: D. Pablo Llorente García

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

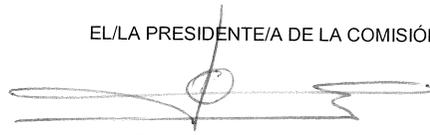
**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP VIRGEN DEL CARRASCAL**

LOCALIDAD: **CESPEDOSA DE TORMES**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4		4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
SÁNCHEZ BERNAL, LAURA	2,80			<b>2,80</b>		1,35				3,00	<b>4,35</b>	1,00		1,00	<b>2,00</b>																		<b>0,00</b>	8,67	<b>17,82</b>

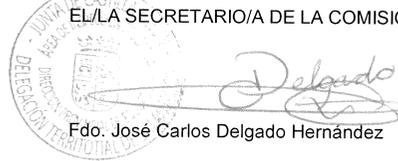
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Ángel Barrios Ruiz

Cespedosa de Tormes, 10 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIO**

LOCALIDAD: **FUENTE DE SAN ESTEBAN**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ESPINOSA CALVO, ISABEL	1,05			1,05	1,05					3,00	4,05	1,00		0,22	1,22																		0,00	5,97	12,29

**SUBSANAR:**

2.4. Aportar certificado de Coordinador de convivencia curso 2021-22 con fecha inicio y fin.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M<sup>º</sup> del Rosario Asensio Cuesta



La Fuente de San Esteban, a 24 de abril de 2023

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Lourdes Correa Colmenar



**DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA**

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP GABRIEL Y GALAN

LOCALIDAD: FUENTERROBLE DE SALVATIERRA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
VICENTE CIUDAD, MARIA ISABEL	2,10			2,10		2,10		1,40		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00						0,13											0,13	8,50	18,73

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

CARLOS POLO MELLADO

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Fuenterroble de Salvatierra, 4 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Mª CASTAÑAR CORRAL VIEJO

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

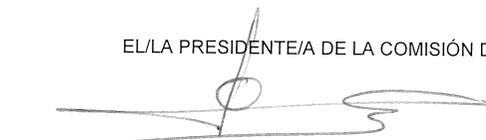
CENTRO: CEIP FILIBERTO VILLALOBOS

LOCALIDAD: GUIJUELO

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
MARTÍN RODRÍGUEZ, MANUELA		1,25		1,25		4,20		0,60		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																	0,30	0,30	8,40	17,95

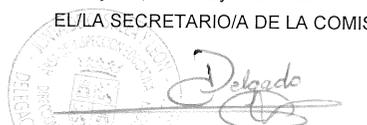
**SUBSANACIÓN:** Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA.2 de la convocatoria.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

  
 Fdo. Ángel Barrios Ruiz

Guijuelo, 3 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

  
 Fdo. José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

LOCALIDAD: **LEDESMA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
MUÑOZ MARTIN, LUIS		2,00		2,00		1,95				3,00	4,95	1,00	0,15	1,00	2,15																	0,50	0,50	8,63	18,23

**SUBSANAR:**

Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en le base TERCERA.2 de la convocatoria.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

M<sup>a</sup> Del Rosario Asensio Cuesta

Ledesma, 25 de abril de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

M<sup>a</sup> Lourdes Correa Colmenar



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP ALFONSO X EL SABIO**

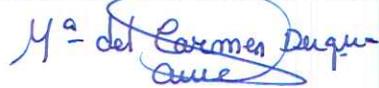
LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4		4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
GARCÍA SANTOS, MARIO		0,75		0,75		1,80				3,00	4,80	1,00	0,42	1,00	2,42								0,30									0,25	0,55	5,75	14,27
LÓPEZ GARRIDO, LIDIA				0,00							0,00	1,00		1,00	2,00		0,20												0,30		0,25	0,75	3,12	--	
VILLARON RIOS, MARGARITA				0,00		0,75				3,00	3,75	1,00			1,00					0,50											0,50	7,25	12,50		

LÓPEZ GARRIDO, LIDIA- SUBSANAR: Aportar curso de formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA.2 de la convocatoria.  
VILLARON RIOS, MARGARITA- SUBSANAR: Aportar curso de formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA.2 de la convocatoria.

Salamanca, 27 de abril de 2023.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Mª del Carmen Duque Amaro

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Lourdes Correa Colmenar

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP FRANCISCO DE VITORIA**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
VARA ARAGON, MANUEL FRANCISCO		1,00		1,00		1,50		0,50		3,00	5,00	1,00		1,00	2,00																		0,30	0,00	--

**SUBSANAR:**

Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en le base TERCERA.2 de la convocatoria.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Carlos Iglesias Alonso

Salamanca, 26 de abril de 2023.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Encarnación Hernández González

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP PADRE MANJÓN**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
Ana Belén GUEVARA HUIDOBRO	2,10	0,50		2,60		3,45		0,20		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00					0,50										0,20		0,50	1,20	7,33	19,13

Salamanca, 26 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Ladislao Castro Ramos

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Ángel Bermúdez Rodríguez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

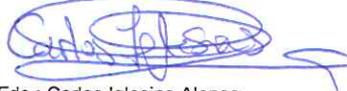
CENTRO: CEIP SANTA TERESA

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ALBALAT VICENTE, JAVIER	2,10			2,10		3,45				3,00	6,00	1,00	0,55	1,00	2,55					0,50												1,40	1,90	0,00	-
BARROSO GONZALEZ, JESUS	1,40			1,40			0,10				0,10	1,00	1,00	1,00	3,00						0,13										0,55	0,68	7,68	12,86	

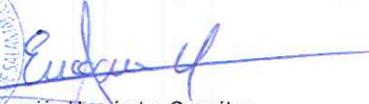
Salamanca, 27 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Carlos Iglesias Alonso

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Encarnación Hernández González

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP SANTA CATALINA

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL																	
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)									
Inmaculada GONZÁLEZ CASTAÑO	2,10	2,50		4,60		3,15				3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																	0,30								0,90	1,20	8,38	22,18

Salamanca, 28 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Ladislao Castro Ramos

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Ángel Bermúdez Rodríguez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: IES MATEO HERNANDEZ

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
COSSIO CRUZ, RAMÓN	2,10			2,10		3,45				3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																		0,60	6,50	17,20
GARCIA MERCHÁN, M <sup>a</sup> BELÉN		0,25		0,25		2,40		1,20		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																	0,00	7,29	15,54	

**GARCIA MERCHÁN, M<sup>a</sup> BELÉN - SUBSANAR:**

Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA.2 de la convocatoria.

Salamanca, 27 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO/DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Ladislao Castro Ramos



Fdo.: Felipe Cuesta Varela

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP SANCTI-SPIRITUS**

LOCALIDAD: **SANCTI-SPIRITUS**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionarlo)	
GONZALEZ HERNANDEZ, LETICIA	0,70			0,70						3,00	3,00	1,00		0,30	1,30						0,27											0,25	0,52	8,30	13,82

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D. Álvaro Fernández Roldán



En Sancti Spiritus, a 04 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D. José Manuel Herrera Chamorro



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP ALVAREZ MORATO

LOCALIDAD: SANTOS, LOS

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)			
BARBERO GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN				0,00		2,10				3,00	5,10	1,00		1,00	2,00																			0,25	0,25	9,58	16,93

**SUBSANAR:**

Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en le base TERCERA.2 de la convocatoria.

Los Santos, 20 de abril de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

CARLOS POLO MELLADO

M<sup>o</sup> CASTAÑAR CORRAL VIEJO

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA BAJO TORMES

LOCALIDAD: MONLERAS

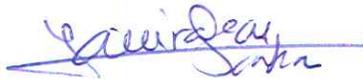
ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ORTEGA DIEZ, ESTER				0,00							0,00	1,00		0,30	1,30		0,20															0,50	0,70	5,71	7,71

**SUBSANAR:**

Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA.2 de la convocatoria.

3.3. Aportar certificado firmado por autoridad competente de la Universidad Antonio Nebrija rector, vicerrector o secretario general) del curso "Dirección y gestión de centros educativos".

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Yanira Del Rosario De Paz Santana

En Monleras a 11 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: María Laura Gómez Rodríguez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **IES RAMOS DEL MANZANO**

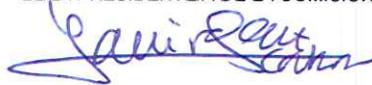
LOCALIDAD: **VITIGUDINO**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, RAQUEL	4,90			4,90		3,60		0,80			4,40	1,00		1,00	2,00																		0,30	9,30	20,90

En Vitigudino, a 3 de mayo de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Yanira del Rosario De Paz Santana




Fdo.: D. Andrés Sánchez de Vega

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: IES FERNANDO DE ROJAS

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
APARICIO AMADOR, LUIS JAVIER	5,60	3,75		8,00		4,50		0,30		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00	0,20																0,43	0,63	9,75	26,38

**SUBSANAR:**

3.2. Aportar certificado de ponencias donde indique el número de horas de las mismas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

*Oscar Puebla Martín*  
Fdo. Oscar Puebla Martín

Salamanca 26 de 04 de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



*Juan Luis Sánchez Tejera*  
Fdo. JUAN LUIS SÁNCHEZ TEJERA.

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEPA EL INESTAL

LOCALIDAD: PEÑARANDA DE BRACAMONTE

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
MARÍA ÁNGELES GUDINO GALLEGO	4,90			4,90	1,50		0,20				1,70	1,00		1,00	2,00								0,30									0,30	8,95	17,85

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Óscar Puebla Martín

Salamanca, 27 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Ernesto Martín Hernández



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP RAFAEL ALBERTI

LOCALIDAD: URBANIZACION EL ENCINAR

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
GARCIA ALVARADO, JUAN CARLOS	1,05			1,05		0,60				3,00	3,60	1,00		1,00	2,00																		0,00	10,00	16,65

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D./Dña. Francisco Miguel García Rodríguez

TERRADILLOS, 27 de ABRIL de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D./Dña. Pablo Llorente García



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA EUSEBIA PALOMINO

LOCALIDAD: CANTALPINO

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
GALIANA MARTIN, NOEMI				0,00						3,00	3,00	0,80			0,80					0,50	0,13	0,30									0,25	1,18	8,92	13,90

SUBSANAR:

Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en le base TERCERA.2 de la convocatoria.

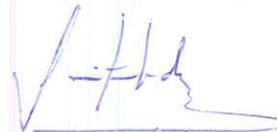
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

CANTALPINO 26 de 04 de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CRA PEÑA DE FRANCIA**

LOCALIDAD: **EL MAÍLLO**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ORTEGA DíEZ, ESTER				0,00							0,00	1,00		0,30	1,30		0,20															0,50	0,70	8,42	10,42

**SUBSANAR:** Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA. 2 de la convocatoria. Aportar certificado firmado por autoridad competente de la Universidad Antonio Nebrija (rector, vicerrector o secretario general) del curso "Dirección y gestión de centros educativos"

3.3.

El Maíllo, 26 de abril de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Ángel Barrios Ruiz

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA LOS CEREZOS

LOCALIDAD: SOTOSERRANO

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
Esther Ramos Benavides				0,00		2,10		0,60		3,00	5,70	1,00		1,00	2,00							0,13											0,13	6,10	13,93

**SUBSANAR:** Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA. 2 de la convocatoria.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Ángel Barrios Ruiz

Sotoserrano, 26 de abril de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA CAMPOPETRE

LOCALIDAD: CANTALAPIEDRA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
JIMENEZ RODRIGUEZ, RAQUEL INES	8,40			8,00		3,45				3,00	6,00	1,00		1,00	2,00							0,90									0,30	1,20	8'70	25'90
LOPEZ GARRIDO, LIDIA				0,00							0,00	1,00		1,00	2,00	0,20												0,30	0,25	0,75	6'20	8'95		

LOPEZ GARRIDO, LIDIA- SUBSANAR:

Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA.2 de la convocatoria.

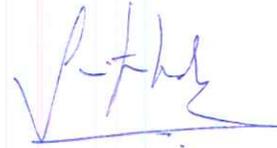
SALAMANCA 25 de 04 de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA RIO YELTES

LOCALIDAD: VILLAVIEJA DE YELTES

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ORTEGA DIEZ, ESTER				0,00							0,00	1,00		0,30	1,30		0,20															0,50	0,70	4,72	--

**SUBSANAR:**

Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en le base TERCERA.2 de la convocatoria.

3.3. Aportar certificado firmado por autoridad competente de la Universidad Antonio Nebrija rector, vicerrector o secretario general) del curso "Dirección y gestión de centros educativos".

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

CARLOS POLO MELLADO



Villavieja de Yeltes, 27 de abril de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Mª CASTAÑAR CORRAL VIEJO

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP MANUEL MORENO BLANCO**

LOCALIDAD: **VITIGUDINO**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
PRIETO RODRIGUEZ, BEGOÑA				0,00				0,30			0,30				0,00																	0,50	0,50	9,28	10,08

**SUBSANAR:**

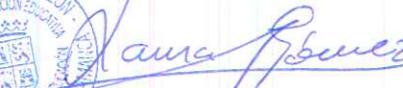
Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en la base TERCERA.2 de la convocatoria.

En Vitigudino a 28 de abril de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

  
Fdo.: Yanira del Rosario De Paz Santana

  
Fdo.: María Laura Gómez Rodríguez



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: C.P.M. CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
BALAGUER GASH, ANDRES				0,00		3,00		0,60		3,00	6,00	1,00	0,15	1,00	2,15		0,20															0,20	6,00	14,35
FORTEZA GIL, M <sup>a</sup> ENCARNACIÓN	8,75	1,00		8,00		4,20				3,00	6,00	1,00		0,84	1,84					0,50											0,50	6,75	25,09	

Salamanca, 4 de mayo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Avelino Jiménez Cruz

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por ROMERO PASCUAL RUBEN - \*\*\*8320\*\* el día  
04/05/2023 con un certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Fdo. Rubén Romero Pascual

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **C.R.A. LA FLECHA**

LOCALIDAD: **CABRERIZOS**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
Bárbara Gil Peláez		1,50		1,50		2,25		0,10		3,00	5,35	1,00		1,00	2,00								0,30								1,90	2,20	9,37	20,42

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Ana Isabel Navarro Rodríguez



Cabrerizos, 2 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Agustín González López

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA LA SENARA

LOCALIDAD: CUBO DE DON SANCHO, EL

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
ALONSO SAENZ DE MIERA, LAURA				0,00						3,00	3,00	1,00		1,00	2,00				0,60		0,50													1,10	7,93	14,03

**SUBSANAR:**  
 Aportar curso de Formación sobre el Desarrollo de la Función Directiva o curso de Actualización de competencias directivas establecido en le base TERCERA.2 de la convocatoria.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

  
 D. Álvaro Fernández Roldán  


En El Cubo de Don Sancho, a 27 de abril de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

  
 D. José Manuel Herrera Chamorro

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: IESO MIGUEL DE UNAMUNO

LOCALIDAD: LEDESMA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
GARCIA SANCHEZ, JUAN FRANCISCO	7,70			7,70	2,40		0,30				2,70	1,00		1,00	2,00	0,20																0,03	0,23	8,15	20,78

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. M<sup>a</sup> del Rosario Asensio Cuesta



Ledesma, a 28 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Andrés Sánchez Vega

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **IES GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ**

LOCALIDAD: **PEÑARANDA DE BRACAMONTE**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL											
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)					
Cristina Gasco Romero	2,80	6,50		8,00		4,05		0,50		3,00	6,00	1,00	0,25	1,00	2,25					1,00													0,10	0,50			1,60	8,75	26,60

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Óscar Puebla Martín

Salamanca, 27 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Juan Luis Sánchez Testera

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP VILLARES DE LA REINA**

LOCALIDAD: **VILLARES DE LA REINA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
José Herminio VACAS SOBRINO	8,75			8,00		4,50				3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00					1,00											0,60	1,60	7,08	25,68

Salamanca, 27 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Ladislao Castro Ramos

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Agustín González López

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

